



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 10 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

CARRERA 10 No. 14-33 PISO 6

Cmpl10bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

12 DE JUNIO DE 2020
ESTADO No. 042

PÁGINA 1

NÚMERO DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
11001400301020190077300	EJECUTIVO	ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	MÓNICA ELVIRA CEDANO RICAUTE	SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN
11001400301020190048900	EJECUTIVO	SERLEFIN BPO & O SERLEFIN S.A.	CARLOS ENRIQUE RODRIGUEZ	SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN
11001400301020190004700	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	CARLOS EDUARDO CHARRY LARA	SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN
11001400301020180085900	EJECUTIVO	HECTOR HUGO RAMIREZ GÓMEZ	ARMENIO HERRERA CADENA	SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN
11001400306220180097100	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	RAFAEL SALCEDO TRIVIÑO	SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN
11001400306220190085700	EJECUTIVO	JOSÉ RICARDO BUSTAMANTE	WILLIAM ANTONIO VILLAREAL MARTÍNEZ Y OTRA	SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN
11001400301020190030200	EJECUTIVO	GIROS Y FINANZASCOMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.	MARIA TERESA FAJARDO BUITRAGO	SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART.295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE LE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2020, HOY 12 DE JUNIO DE 2020.

NOVIS DEL CARMEN MOSQUERA GARCÍA
SECRETARIA